

CUENTA PÚBLICA 2014

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

I NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Constitución y Objeto

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN) se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 22 de abril de 1982, el cual ratifica a la Comisión como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El objeto de la COFAA-IPN, es el apoyar técnica y económicamente al Instituto Politécnico Nacional (IPN), para la mejor realización de sus finalidades, principalmente a través de las siguientes funciones:

Promover y gestionar aportaciones y donativos; otorgar apoyo técnico y financiero; canalizar recursos adicionales al IPN para la preparación, actualización y especialización de sus profesores e investigadores; proporcionar apoyo financiero para el desarrollo de programas e investigación así como promover el aprovechamiento de los resultados obtenidos de dicha investigación; proveer de equipos, accesorios y materiales adecuados a los talleres y laboratorios, coadyuvar en la organización y operación de los servicios educativos que requieran las escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación; proponer y otorgar los estímulos apropiados para que profesores e investigadores del IPN ocupen su tiempo, exclusivamente en el desempeño de sus actividades académicas; proporcionar recursos financieros y asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos del IPN y apoyar el desarrollo de las actividades culturales y educativas a través de la radio, la televisión y otros medios de comunicación masiva.

Principales Políticas Contables

Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como por los decretos, acuerdos y comunicados que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio No. 309-A-II 003/2014 con fecha 17 de febrero de 2014, en donde notifica a las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, las Disposiciones en Materia Contable aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) así como el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las cuales son aplicables a partir del 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables y financieras utilizadas para la formulación de los estados financieros:

1.- El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

2.- El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el 9 de diciembre de 2009 las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas y en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para 2014 se consideró la siguiente estructura que será aplicable a la Comisión:

Información Contable:

- Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Estado de Variación del Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado Analítico del Pasivo,
-

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- Estado de Cambios en la Situación Financiera,
- Notas a los Estados Financieros e
- Informe sobre Pasivos Contingentes.

3.- Reconocimiento de los efectos de la inflación.- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación”, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y para tales efectos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Reexpresión” en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Y se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

4.- Efectivo y equivalentes.- Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Entidad recibía mediante depósito en cuenta bancaria, el subsidio que mensualmente le correspondía según su presupuesto de ingresos autorizado de recursos fiscales. Mediante oficio número OM/1150/2013 la SEP informó a esta Comisión que a partir del ejercicio 2014, la emisión de Cuentas por Liquidar Certificadas para cubrir obligaciones de pago se realizaría a favor de los beneficiarios directos; modificándose así, los recursos depositados en cuenta bancaria, así como la forma en que esta Entidad paga sus gastos de recursos fiscales.

5.- Inversiones temporales.- Se valúan al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Los rendimientos devengados de Recursos Fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sin que se registren en los Estados Financieros como Ingresos.

6.- Bienes Inmuebles y Bienes Muebles.- Hasta el 31 de diciembre de 2007, los Bienes Muebles expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

7.- Inversiones en Financieras a Largo Plazo.- Se encuentran registradas a su costo de inversión. No se reconoce efecto alguno en el estado de resultados por los incrementos o decrementos en la inversión de cada año.

8.- Obligaciones laborales.- La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" indica en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", que dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

9.- Régimen fiscal.- La COFAA-IPN es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- -La COFAA-IPN recibe su ingreso a través de subsidio que le proporciona el Gobierno Federal, asimismo, está autorizada a recibir donativos, los cuales provienen de los alumnos del IPN principalmente; así como, de las sociedades de padres de familia y particulares, por lo que se considera que por dichos ingresos la COFAA-IPN no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- -Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.
- -La COFAA-IPN no está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores.

10.- Ingresos por donativos en especie.- La COFAA-IPN recibe ingresos en especie correspondientes a bienes muebles que alumnos, ex-alumnos, padres de familia y profesores del IPN otorgan a esta institución, dichos ingresos se registran simultáneamente en el ingreso y en el gasto, ya que de manera inmediata se envían a los Centros Educativos del IPN, debido a que los bienes ya vienen etiquetados y destinados al beneficiario que determina el donante.

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

II NOTAS DE DESGLOSE

II.I Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

II.I.I Efectivo y Equivalentes

Está integrado por las cuentas bancarias de cheques y de inversión, tanto de Recursos Fiscales como de Donativos.

CONCEPTO	CUENTAS BANCARIAS DE CHEQUES	CUENTAS BANCARIAS DE INVERSIÓN	TOTAL 2014	TOTAL 2013
Recursos Fiscales (a)	441,262	4,100,000	4,541,262	16,269,262
Recursos por Donativos	17,013,725	20,736,557	37,750,282	31,482,547
Total de Efectivo y Equivalentes			42,291,544	47,751,809

(a) Su saldo al 31 de diciembre de 2014, corresponde a las retenciones de impuestos federales, aportaciones de SAR, FOVISSSTE, SCESA y Ahorro Solidario que se declaran en los primeros 17 días del siguiente mes.

II.I.II Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Su saldo corresponde a la cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Deudores Diversos (a)	4,040,157	4,347,999
Anticipos para Gastos (b)	946,382	924,032
Apoyos Económicos (c)	680,175	146,573
Ministraciones para Centros Foráneos (d)	33,500	3,766
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,700,214	5,422,370

(a) Su saldo está integrado básicamente por Becarios que infringieron el Reglamento en la justificación del otorgamiento de la beca, con base en el análisis que elabora la DEDICT, le informa al Becario y al Área Jurídica para que realicen los trámites legales de recuperación y a la Dirección de Administración y Finanzas para su registro contable y seguimiento, hasta la recuperación total del adeudo.

(b) Los Anticipos para Gastos, se refieren a montos para compras menores y por su naturaleza estos son comprobados dentro del siguiente mes al que fueron otorgados. La Dirección de Administración y Finanzas ha establecido acciones para que los saldos de estas cuentas queden finiquitados en base a la norma.

(c) Los Apoyos Económicos son los recursos que la COFAA-IPN otorga con la finalidad de fomentar la excelencia académica del personal docente del Instituto Politécnico Nacional, a través de su asistencia y/o participación en eventos académicos específicos, y la publicación de artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales producto de sus investigaciones; así como, para que las Unidades Académicas del Instituto realicen eventos académicos. La Dirección de Administración y Finanzas realiza gestiones para la recuperación de estos saldos, mediante la circularización de saldos pendientes por comprobar a los Directores de las UA,s.

(d) Son recursos que se otorgan a los Centros de Investigación Foráneos del IPN, para la compra de materiales y suministros para laboratorios así como gastos de mantenimiento, los cuales de acuerdo con los lineamientos tienen 60 días posteriores a la recepción del recurso para su comprobación.

II.I.III Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La estimación se determinó en el ejercicio 2007 en base a la Norma 3.7 “Norma para registrar la estimación y cancelación de cuentas y documentos por cobrar irre recuperables”, representa las cuentas de cobro dudoso. Se refiere principalmente a becarios que no cumplieron con los requisitos estipulados en el reglamento de becas detectados por la DEDICT y que no han comprobado dichos importes a la fecha; y representa un 59.4% de la cuenta de deudores diversos, por lo que se mantiene dicha estimación por aquellas cuentas de dudosa recuperación. Esta cuenta podrá incrementar o disminuir, debido a las recuperaciones o al registro de convenios que se suscriban entre el área jurídica con los becarios.

Actualmente se continúa aplicando este criterio con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para 2014, Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

II.I.IV Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Educal S. A. de C.V.	162,200	162,200
Teléfonos de México S.A. de C.V.	16,464	16,464
Normex S.C (a)	4,574,667	4,574,667
Reexpresión de Inversiones en Acciones (b)	2,138,553	2,138,553
Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,891,884	6,891,884

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(a) En noviembre de 2009 la COFAA del IPN registro la participación del 28.3% del capital que posee de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C., dichas acciones fueron cedidas por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial mediante acuerdo de la asamblea de socios y considerada como un hecho mediante la protocolización en instrumento notarial, y esto afecta a la COFAA del IPN debido a que la Sociedad Civil de referencia, presenta problemas de liquidez y deudas con el SAT.

Se sometió a consideración de la Junta Directiva de esta Comisión y se instruyó que junto con el Área Jurídica del IPN se evalúe la conveniencia de seguir participando en la Sociedad, cabe mencionar que el Director General de Normex S.C. proporcionó información al 31 de julio de 2010 y los Estados Financieros no están dictaminados desde el año 2006, que tiene deudas fiscales que representan el 92.0% de sus pasivos, no tiene solvencia económica; se le ha determinado un crédito fiscal de 2,474.0 miles de pesos por parte de la Tesorería del D.F. "Secretaría de Finanzas" por auditoría practicada al ejercicio fiscal 2006. Tiene pérdidas Fiscales acumuladas por 16,874.8 miles de pesos del ejercicio 2000 hasta 2009 que podría deducir contra utilidades fiscales en los siguientes diez años.

Por lo anterior, de acuerdo a la postura adoptada por el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.) así como de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. (COFAA-IPN) para llevar a cabo la cesión de Capital Social que detenta esta Comisión de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX), en la Primera Sesión Ordinaria del H. Órgano de Gobierno 2014 se autorizó a esta Comisión mediante acuerdo No. SO/I-14/8.9 realizar gestiones necesarias para llevar a cabo dicha cesión de derechos, debido a que NORMEX, S.C. carece de solidez y estabilidad por las pérdidas acumuladas con las que cuenta.

El 9 de abril de 2014, mediante oficio número A1/153/2014, se informó a la UVM y CANACINTRA, en su carácter de socios de NORMEX, que esta entidad tiene la intención de vender la parte social que detenta, a fin de que ejerciten su derecho de tanto. Mediante escrito del 22 de abril de 2014, la CANACINTRA informó a esta entidad su interés para adquirir el total del porcentaje que tiene la COFAA-IPN, razón por la cual se iniciarán las gestiones correspondientes.

(b) Representa la suma de la reexpresión acumulada de cada inversión accionaria al año 2007, ya que a partir del ejercicio 2008 se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria en base a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP-007) "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación", en la actualidad se continua con este criterio con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para 2014, Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) Reexpresión.

II.I.V Bienes Muebles y Depreciación

Representa el valor del mobiliario y equipo, registrado a valor de adquisición, y su reexpresión hasta diciembre de 2007, expresa su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Muebles de Oficina y Estantería (Valor Histórico)	1,581,484	1,523,206
Reexpresión de Muebles de Oficina y Estantería (a)	526,832	544,068
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información (Valor Histórico)	7,550,264	7,529,379
Reexpresión de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información (a)	541,046	607,924
Equipos y Aparatos Audiovisuales (Valor Histórico)	521,854	564,448
Reexpresión de Equipos y Aparatos Audiovisuales (a)	250,031	383,671
Cámaras Fotográficas y de Video (Valor Histórico)	59,891	75,764
Reexpresión de Cámaras Fotográficas y de Video (a)	19,004	55,133
Automóviles y Equipo Terrestre (Valor Histórico)	2,948,740	1,926,336
Reexpresión de Automóviles y Equipo Terrestre (a)	379,857	393,665
Herramientas y Máquinas-Herramienta (Valor Histórico)	193,013	207,080
Reexpresión de Herramientas y Máquinas-Herramienta (a)	26,576	28,514
Otros Equipos (Valor Histórico)	4,083,219	4,349,209
Reexpresión de Otros Equipos (a)	1,393,056	2,435,505
Total Bienes Muebles	20,074,867	20,623,902

La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles se calcula mediante el método de línea recta con base en la vida útil de los bienes al final del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2014	2013
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (Valor Histórico)	8,009,660	7,543,330
Reexpresión de la Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (b)	1,067,138	1,008,590
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (Valor Histórico)	398,347	407,306
Reexpresión de la Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (b)	268,028	427,901
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (Valor Histórico)	1,913,849	1,926,336
Reexpresión de la Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (b)	379,857	325,874
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Valor Histórico)	2,934,907	2,951,290
Reexpresión de la Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (b)	1,418,839	2,371,422
Total Depreciación	16,390,625	16,962,049

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(a)(b) Los saldos de estas cuentas representan la reexpresión acumulada al año 2007, ya que a partir del ejercicio 2008, se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria. Actualmente se continua con este criterio con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) Reexpresión.

Pasivo

II.I.VI Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Corresponde a pedidos y contratos devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra así:

CONCEPTO	2014	2013
Contrato por Medida de Fin de Año (Capítulo 1000)	5,709,996	-
Pedidos de Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	1,439,428	-
Contratos de Servicios Generales Capítulo (3000)	2,444,867	-
Pedidos de Bienes Muebles (Capítulo 5000)	7,999,460	-
Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	17,593,751	-

II.I.VII Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	2014	2013
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo		
ISR por Salarios	2,939,668	3,098,558
ISR Otras Retenciones	41,661	77,715
ISR Retenciones por Servicios Profesionales	6,021	1,899
IVA Retenciones por Servicios Profesionales	6,447	2,027
IVA Retenciones a Personas Físicas	229,915	321,927
Retenciones Transportistas	429	
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo		
Aportaciones al FOVISSSTE	410,130	
Aportaciones al SAR	164,072	
Aportaciones al SCESA	260,465	
Cuotas al SCESA	638,870	
Aportaciones al Ahorro Solidario	59,809	
Cuotas al Ahorro Solidario	18,402	
Impuestos sobre Nómina y Otros que deriven de una relación Laboral		
Impuesto sobre Nómina (a)	882,323	476,124
Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar	5,658,212	3,978,250

(a) Corresponde a la provisión de Impuesto sobre Nómina de noviembre por \$315,382 y de diciembre por \$566,941 pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014.

II.I.VIII Otros Pasivos a Corto Plazo

CONCEPTO	2014	2013
TESOFE		
Intereses	52,968	76,738
Devoluciones	458,012	
Penas Convencionales		2,750
Cheques pendientes de Cobro		
Procesos Jurídicos	51,566	48,499
2012		173,002
2013	211,197	232,604
2014	199,520	
Acreedores Diversos Ingresos Ajenos COFAA		
UAA,S DEL IPN	8,886	
Acreedores Diversos		
Provisiones para Pago (b)	12,314,614	184,535
Reembolsos	35,150	236,260
Diversos	860,544	
Total de Otros Pasivos a Corto Plazo	14,192,457	954,388

(b) Este importe se encuentra integrado por becas devengadas de diciembre por 11,970.1 miles de pesos de Recursos Fiscales y 151.1 miles de pesos de Donativos, contrato devengado de Auditoria Externa por 76.5 miles de pesos de Recursos Fiscales, aguinaldo de personal inactivo por \$9.8 miles de pesos y gastos devengados de Donativos por 106.9 miles de pesos pendientes de pago.

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

II.II Notas al Estado de Actividades

II.II.I Ingresos y Otros Beneficios

Se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2014	2013
Subsidios y Subvenciones		
Operación	228,992,130	243,737,390
Inversión	2,350,000	22,998,531
Intereses Ganados (por Inversiones de Donativos) de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,594,273	2,385,676
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Donativos en Efectivo	115,100,200	118,012,173
Donativos en Efectivo Específicos	33,137,095	26,629,367
No identificados		74,503
Donativos en Especie	34,885,698	22,636,648
Diversos		159,935
Remanentes		700,121
Total de Ingresos y Otros Beneficios	416,059,396	437,334,344

II.II.II Gastos y Otras Pérdidas

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es:

CONCEPTO	RECURSOS FISCALES	RECURSOS POR DONATIVOS	TOTAL 2014	TOTAL 2013
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	118,033,361	4,442,582	122,475,943	113,402,240
Materiales y Suministros	1,531,721	14,872,802	16,404,523	13,954,718
Servicios Generales	6,376,663	36,532,608	42,909,271	47,881,952
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas				
Subsidios y subvenciones	124,604,711	53,520,619	178,125,330	172,693,656
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Otros Gastos	10,349,460	81,032,096	91,381,556	95,017,166
Depreciación		1,378,684	1,378,684	2,226,847
Total de Gastos y Otras Pérdidas	260,895,916	191,779,391	452,675,307	445,176,579

Con la finalidad de atender los lineamientos emitidos por el CONAC, a continuación se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en los formatos emitidos para tal fin.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		381,173,698
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		34,885,698
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios (Donativos en Especie)	34,885,698	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		-
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)		416,059,396

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		420,173,177
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		3,850,011
Mobiliario y equipo de administración	60,692	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	1,182,732	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,606,587	
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		36,352,141
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,378,684	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	87,759	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Donativos en Especie)	34,885,698	
4. INGRESOS CONTABLES (4=1-2+3)		452,675,307

La Entidad tuvo gastos por 452,675.3 miles de pesos debidamente soportados y comprobados contablemente, cabe mencionar que se registró la depreciación de este ejercicio por 1,378.6 miles de pesos así como los donativos en especie captados por esta Entidad y transferidos a las Unidades Académicas del IPN por 34,885.6 miles de pesos así mismo, la Comisión registro en Activo Fijo por 1,243.4 miles de pesos; al cierre de este año se encuentran registrados en cuentas de Deudores por Cobrar a Corto Plazo por 1,4738 miles de pesos pendientes de comprobar de recursos provenientes de donativos de este ejercicio.

II.III Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

II.III.I Patrimonio Contribuido

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está integrado por:

CONCEPTO	2014	2013
Apertura del Ejercicio	22,683,272	24,049,061
Donación de Activo Fijo	102,834	
Altas/Bajas de Activo Fijo Neto		(1,365,789)
Total Patrimonio Contribuido	22,786,106	22,683,272

II.III.II Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores

Se integra de la siguiente forma por este ejercicio y el anterior:

CONCEPTO	2014	2013
Apertura del Ejercicio	37,221,278	39,946,358
Comprobaciones	(1,141,558)	
Rectificaciones		(6,762,346)
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior	(7,842,235)	4,037,266
Total Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	28,237,485	37,221,278

II.III.III Ajustes por Cambios de Valor

Su saldo al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

CONCEPTO	2014	2013
Apertura del Ejercicio	4,331,633	4,354,968
Bajas de Activo Fijo, (cancelación de valor reexpresado y depreciación reexpresada)	(17,179)	(23,335)
Total Ajustes por Cambios de Valor	4,314,454	4,331,633

III NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

Juicios

La Comisión tiene al 31 de diciembre de 2014, un Pasivo Laboral Contingente por 12,555.9 miles de pesos proveniente de demandas hechas por ex trabajadores y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, que pueden derivar una obligación de pago. Este importe es informado por el Departamento Jurídico; sin embargo podrá afectar a la entidad en el momento en que se emita un laudo desfavorable para la COFAA-IPN.

Cuentas de Orden Presupuestarias

La Comisión cumpliendo con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" registra en cuentas de orden, el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos. Los saldos al cierre de este ejercicio son los siguientes:

INGRESOS	
Presupuesto de Ingresos Autorizado	396,939,924
Presupuesto de Ingresos por Recibir	168,432
Presupuesto de Ingresos Devengado	
Presupuesto de Ingresos Modificado	-15,597,794
Presupuesto de Ingresos Cobrado	381,173,698
EGRESOS	
Presupuesto de Egresos Aprobado	396,939,924
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-39,063,874
Presupuesto de Egresos Modificado	-15,830,649
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	31,834,185
Presupuesto de Egresos Pagado	388,338,964

CUENTA PÚBLICA | 2014

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. CUAUHTÉMOC ACOSTA DÍAZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. BRICIA RAMÍREZ PLIEGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
